

177330.

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON AHELIO SUAREZ GARCIA, de nacionalidad española, residente en LUGONES (Oviedo), Avda. de Tartiere, por: "MOTOR DE FUSION Y DE ACCION MECANICA CONTINUA, SIN CONSUMO DE LOS GASES QUE PRODUCEN LAS PRESIONES, APLICABLE A TODA CLASE DE ACCION MECANICA Y DE LOCOMOCION".

-Memoria Descriptiva-

El motor de fusión, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, es en esencia un cilindro (Z), en el que se han eliminado los procesos de expansión y reducción del aire.

Este cilindro, consta de dos partes: Una fija y otra móvil.

6 La parte móvil (M) de este cilindro, está dividida en dos departamentos herméticos (D1, D2).-

La parte fija de este cilindro, consta de dos agujas inyectoras (I1, I2), mediante las cuales se inyectan las presiones alternativamente en los departamentos (D1, D2), para originar los movimientos.

PRIMER MOVIMIENTO.- La presión (P1) se inyecta por medio de la aguja inyectora (I1) en el departamento (D1) del cilindro (Z), produciendo el primer impulso mecánico.

15 Luego, se corta la presión (P1) anulando su fuerza motriz para originar el segundo movimiento.



20 SEGUNDO MOVIMIENTO.- La presión (P2) se inyecta por medio de la aguja inyectora (I2) en el departamento (D2) del cilindro (Z), produciendo el impulso mecánico contrario, que a su vez origina el retroceso de la parte móvil (M) del citado cilindro.

25 TERCER MOVIMIENTO.- Al ponerse en contacto la presión anulada en la parte móvil del cilindro, para facilitar el retroceso de esta parte móvil, con la presión de la parte fija por medio de las agujas inyectoras, se produce la fusión de presiones que origina el tercer movimiento. De esta forma, se consigue la acción mecánica continua de este motor de fusión.

Este motor de fusión, es aplicable a toda clase de acción mecánica y de locomoción.

30 Los puntos de invención de la presente PATENTE DE INVENCION están comprendidos en las siguientes reivindicaciones.

- N O T A S -

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la explotación y propiedad exclusiva de

35 1).- Por motor de fusión y de acción mecánica continua, sin consumo de los gases que producen las presiones, aplicable a toda clase de acción mecánica y de locomoción, caracterizado por que su acción mecánica es continua, a causa de que no existe pérdida de energía motriz por haber sido eliminados en el mismo los procesos de expansión y reducción de los gases.

40 2).- Por motor de fusión, según anterior reivindicación, caracterizado por estar constituido por un cilindro que consta de una parte móvil y otra fija. La parte móvil de este cilindro, está dividida en dos departamentos herméticos donde se ejercen las fuerzas de las presiones alternativamente.

45 La parte fija, consta de dos agujas inyectoras cuyas funciones son inyectar las presiones en los departamentos herméticos del cilindro.

3).- Por un motor de fusión, según anteriores reivindicaciones caracterizado por el hecho de que la presión se inyecta por



- 50 medio de una aguja inyectora en el primer departamento  
de la parte móvil del cilindro, produciendo el primer  
impulso mecánico.
- 4).- Por motor de fusión, según anterior reivindicación,  
55 caracterizado por el hecho de que se corta la presión  
anulando la fuerza motriz que produjo el primer movimiento,  
dando lugar al segundo movimiento que se produce al in-  
yectar la presión por medio de la otra aguja inyectora de la  
parte fija, en el segundo departamento de la parte móvil, pro-  
duciendo de esta forma el impulso mecánico contrario que a  
60 su vez origina el retroceso de esta parte móvil.
- 5).- Por motor de fusión, según anteriores reivindicaciones,  
caracterizado por el hecho de que al ponerse en contacto  
la presión anulada en la parte móvil, con la presión de la  
parte fija, por medio de las agujas inyectoras, se produce  
65 la fusión de presiones que origina el tercer movimiento,  
consiguiéndose de esta forma, la acción mecánica continua  
de este motor de fusión.
- 6).- MOTOR DE FUSIÓN Y DE ACCIÓN CONTINUA, SIN CONSUMO DE LOS  
70 GASES QUE PRODUCEN LAS PRESIONES, APLICABLE A TODA CLASE DE  
ACCIÓN MECÁNICA Y DE LOCOMOCIÓN.-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas  
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se  
acompaña una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

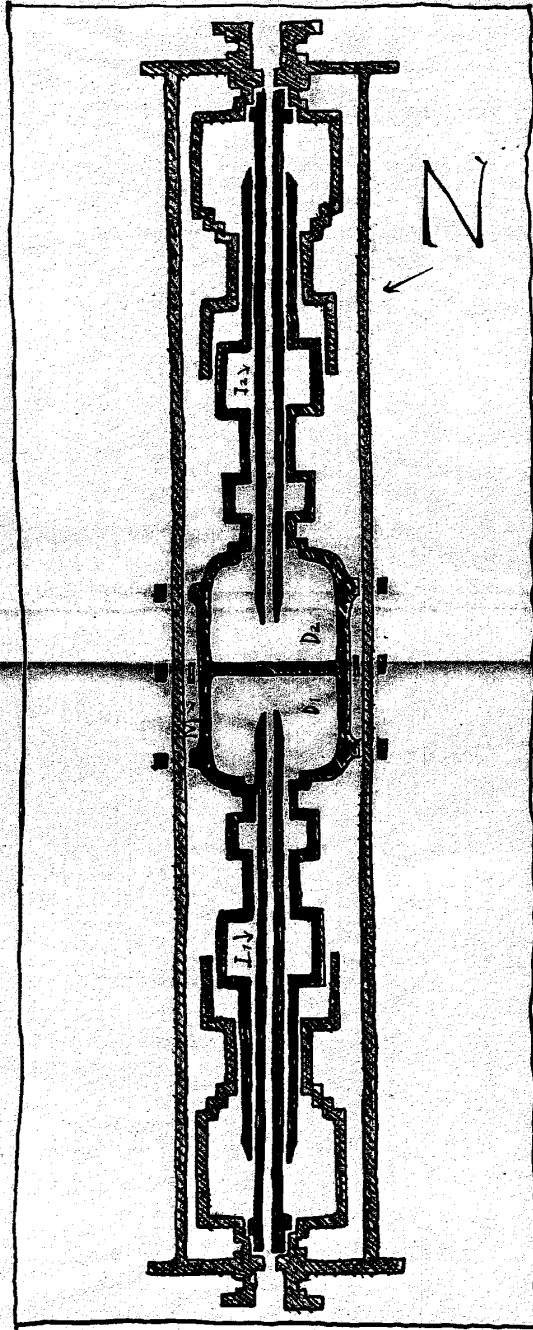
Madrid, 22 de Marzo de 1.947.

*Abilio Juárez*

Abilio Suárez García

177330

Hoyo circular



MADRID 22-3-47

Abilio Suárez